

CONVOCAN A **TODOS LOS ARTESANOS Y LAS ARTESANAS**

AL CONCURSO ESTATAL DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

Que se llevará a cabo en la ciudad de Puebla

Bases

1. Podrán participar todos los artesanos y las artesanas que vivan en cualquier localidad de los 217 municipios poblanos y que se dediquen a la elaboración de artesanías con técnicas, materiales y diseños tradicionales, así como nuevas propuestas de diseño en las categorías artesanales convocadas.
2. Los temas a desarrollar para este certamen deberán hacer referencia a las gestas históricas que se están celebrando.

Categorías

A) TEXTILES DE ALGODÓN TEJIDOS EN TELAR DE CINTURA.	INCLUYE TEXTILES DE ALGODÓN, TEJIDOS EN TELAR DE CINTURA, BROCADOS Y GASAS: FAJAS, QUEXQUÉMIL, HUIPILES, REBOZOS, MORRALES, ENREDOS O FALDAS Y CINTAS.
B) TEXTILES BORDADOS	INCLUYE BLUSAS, FALDAS, CAMISAS, COTONES, PANTALONES, PAÑUELOS, REBOZOS, CHALES, FUNDAS, BOLSAS Y MANTELES, BORDADOS CON HILOS DE ALGODÓN Y CUENTAS DE CHAQUIRAS.
C) TEXTILES DE LANA TEJIDOS EN TELAR DE CINTURA Y BORDADOS.	INCLUYE REBOZOS, CHALES, TOMNICOTONES, SACOS, COBIJAS, COJINES, ELABORADOS CON LANA, NATURAL O TEÑIDA,
D) ALFARERÍA	INCLUYE PIEZAS UTILITARIAS DE BAJA TEMPERATURA, LOZA VIDRIADA, BARRO POLICROMADO Y BARRO BRUÑIDO.
E) TALAVERA	INCLUYE PIEZAS UTILITARIAS Y DECORATIVAS DE TALAVERA.
F) PAPELERÍA Y CARTONERÍA	INCLUYE PAPEL AMATE (CUADROS Y DIOSSES), PAPEL CHINA PICADO, FLORES DE PAPEL, PAPEL MACHÉ, GLOBOS Y REHILETES.
G) CANTERÍA Y LAPIDARÍA	INCLUYE PIEZAS UTILITARIAS Y DECORATIVAS DE CANTERA, ÓNIX, MÁRMOL Y OBSIDIANA.
H) FIBRAS VEGETALES Y SINTÉTICAS	INCLUYE PIEZAS ELABORADAS CON CARRIZO, BEJUCO, INTLE, JONOTE, PALMA, VARAS, HOJA DE MAÍZ, POPOTILLO Y RAFIA.

3. Los concursantes deberán presentar piezas de elaboración reciente (no más de un año), y que no hayan participado en ningún otro certamen. Se podrán presentar obras de rescate de piezas antiguas brindando información sobre el origen, materiales, procesos de trabajo y diseño del original.

4. Cada artesano podrá participar con dos piezas como máximo, siempre y cuando éstas sean diferentes. Los juegos se considerarán como una sola pieza.

5. El certamen quedará abierto a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra a las 14:00 horas del día 31 de agosto del año en curso. La inscripción de piezas se realizará en el Instituto de Artesanías e Industrias Populares, ubicada en la Avenida Juan de Palafox y Mendoza Número 607, Centro Histórico, ciudad de Puebla. Teléfono (01 222) 2464526, en un horario comprendido entre las 9:00 y las 15:00 horas. La recepción de piezas se llevará a cabo en el Auditorio "Cuitlahuac Arroyo Parra" del IAIP. Sin excepción, no se registrarán piezas después de la fecha del cierre de la convocatoria. Para el registro de piezas los artesanos deberán presentar copia cualquier identificación oficial vigente, copia de la CURP y/o copia del Acta de Nacimiento, así como credencial que lo acredite como artesano inscrito en Registro del IAIP.

6. La calificación se realizará a puerta cerrada el día 13 de septiembre a las 11:00 horas. El Jurado estará conformado por especialistas imparciales, nombrados por las instituciones que convocan al certamen. El fallo del jurado será inapelable.

7. Los artesanos ganadores serán informados sobre los resultados del certamen, para que acudan a la ceremonia de premiación que se llevará a cabo el día 27 de septiembre del año en curso, en el H. Congreso del Estado Puebla, ubicado en 5 Poniente No. 128, Centro Histórico, Puebla, Pue. Sólo se entregarán premios a los artesanos que se presenten personalmente con su hoja de registro e identificación oficial vigente. No se aceptarán cartas poder.

8. Los ganadores recibirán un diploma y los siguientes premios por categoría:

Premios por Categoría	Premio
Primer Lugar	\$5,000
Segundo Lugar	\$3,000
Tercer Lugar	\$2,000
Cuarto Lugar	\$1,500
Quinto Lugar	\$1,000

9. Los artesanos concursantes se comprometen a prestar las piezas que sean seleccionadas por los organizadores, para la exposición que se montará con la obra del concurso en el recinto del H. Congreso del Estado de Puebla.

10. Los artesanos participantes podrán recoger las piezas participantes o el pago de las mismas en caso de haber sido vendidas, a partir del día 30 del mes de septiembre. Los artesanos tendrán que presentarse personalmente con la hoja de registro y su identificación oficial. El proceso de devolución se llevará a cabo, en el auditorio del IAIP. Posterior a dichas fechas los organizadores no se hacen responsables por piezas no reclamadas.

11. Los casos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por los organizadores del certamen.

Puebla, Puebla, de Abril de 2010.

